



MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL

RESOLUCION NUMERO 2630 DE 2004

(Agosto 18)

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No.MPS-09-2004

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo primero de la Resolución número 00029 del 11 de febrero de 2003, de delegación de funciones, expedida por el Ministerio de la Protección Social, y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de la Protección Social ordenó la apertura de la Licitación Pública No.MPS-09-2004, mediante Resolución No.001765 del 8 de junio de 2004, cuyo objeto es el suministro y almacenamiento de insecticidas piretroides y/o compuesto de acción similar para uso en salud pública y la cuantía es la suma de MIL DOSCIENTOS UN MILLONES DE PESOS M/C (\$1,201,000,000.00).

Que los item y la cantidad de los bienes a adquirir es la siguiente:

ITEM	INSECTICIDA PIRETROIDE	DESCRIPCIÓN Y COMPOSICIÓN	CANTIDAD
1	Polvo Mojable	Consistirá en una mezcla homogénea del ingrediente activo y otros componentes necesarios, para dispersiones acuosas, en forma de polvo fino disuelto que se humedecerá fácilmente al agitarlo en agua.	120.000 rociamientos
	Suspensión concentrada floable	Consistirá en una suspensión homogénea de finas partículas del ingrediente activo en una fase acuosa junto con los formulantes necesarios y que una vez agitado el material será homogéneo y adecuado para posterior dilución en agua.	
2	Polvo Mojable	Consistirá en una mezcla homogénea del ingrediente activo y otros componentes necesarios, para dispersiones acuosas, en forma de polvo fino disuelto que se humedecerá fácilmente al agitarlo en agua.	50.000 rociamientos
	Suspensión concentrada floable	Consistirá en una suspensión homogénea de finas partículas del ingrediente activo en una fase acuosa junto con los formulantes necesarios y que una vez agitado el material será homogéneo y adecuado para posterior dilución en agua.	
3	Tableta Dispersable Unidosis	Consistirá en una mezcla de ingrediente activo con los compuestos pertinentes para su fabricación en forma de sustancia dispersable exenta de impurezas extrañas y aditivos modificadores. Debe contener un agente amargo que dificulte su ingestión.	200.000 impregnaciones
	Solución concentrada emulsionable Unidosis	Consistirá en una solución del ingrediente activo con los compuestos pertinentes para su fabricación y emulsión excepto de impurezas extrañas y aditivos modificadores.	
	Macroemulsión Unidosis	Consistirá en una formulación del ingrediente activo con los compuestos pertinentes para su fabricación y mezcla en agua excepto de impurezas extrañas y aditivos modificadores, destinada a preparar una especie de emulsión en el momento de usarla.	

RESOLUCION NUMERO 2630 DE 2004
Por la cual se adjudica la Licitación Pública No.MPS-09-2004

ITEM	INSECTICIDA PIRETROIDE	DESCRIPCIÓN Y COMPOSICIÓN	CANTIDAD
	Microencapsulad o Unidosis	Consistirá en una formulación del ingrediente activo con los compuestos pertinentes para su fabricación y mezcla en agua excepto de impurezas extrañas y aditivos modificadores, destinada a la preparación de una suspensión en el momento de usarla.	

Que se establecieron las fechas de apertura y cierre de la Licitación Pública, los días 30 de junio de 2004, a las 10:00 A.M. y 14 de julio de 2004, a las 10:00 A.M., respectivamente.

Que en la fecha de cierre de la Licitación Pública, es decir el 14 de julio de 2004, se consultó el Catálogo Único de Bienes y Servicios - CUBS - y el Registro Único de Precios de Referencia – RUPR -, de la Contraloría General de la República, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º, de la Ley 598 de 2000.

Que se celebró la Audiencia Pública Aclaratoria el día 6 de julio de 2004, a las 3:00 P.M., con el objeto de precisar el contenido y alcance del Pliego de Condiciones.

Que mediante Resolución No.002187, del 9 de julio de 2004, se amplió el plazo de la Licitación Pública, hasta las diez de la mañana (10:00 A.M.), del día dieciséis (16) de julio de dos mil cuatro (2004)

Que mediante Adendo No.1, de fecha 14 de julio de 2004, se adicionó el punto 11.3.6. Experiencia del proponente.

Que según acta de cierre, de fecha 18 de mayo de 2004, se presentaron dos (2) propuestas, así:

- 1.- BAYER CROPSCIENCE S.A.
- 2.- SYNGENTA S.A.

Que de acuerdo con la naturaleza, objeto y cuantía de la Licitación Pública, dentro del Pliego de Condiciones se señaló un plazo de diez (10) días hábiles siguientes al cierre de la misma, para realizar la verificación y calificación de las propuestas, y para solicitar a los proponentes las aclaraciones que se estimaron pertinentes.

Que el comité de contratación creado mediante resolución No.01271 de fecha 2 de octubre de 2002, se reunió el día dos (2) de agosto de dos mil cuatro (2004), con el fin de revisar la verificación y calificación de las propuestas, solicitar las aclaraciones a los evaluadores y recomendar al ordenador del gasto la propuesta más favorable para el Ministerio, de conformidad con el resultado obtenido, levantándose la correspondiente acta, la cual forma parte integral de la presente resolución.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, los informes de verificación y calificación de las propuestas permanecieron a disposición de los proponentes en la Secretaría General de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles comprendidos entre el tres (3) y el nueve (9) de agosto de dos mil cuatro (2004), para que se presentaran las observaciones que estimaran pertinentes.

Que dentro del término anteriormente señalado, no se presentó observación alguna a los informes de verificación y calificación realizados por la entidad a las propuestas presentadas.

Que en aplicación de los criterios de adjudicación, señalados dentro de la Ley 80 de 1993 y discriminados en el Pliego de Condiciones, se procede a realizar el análisis comparativo

RESOLUCION NUMERO 2630 DE 2004
Por la cual se adjudica la Licitación Pública No.MPS-09-2004

de las propuestas, para escoger la oferta que resulte más favorable de acuerdo con los fines estatales, arrojando así los siguientes resultados:

El proponente SYNGENTA S.A., presenta propuesta para el ITEM 1 - Insecticida Piretroide y/o compuesto de acción similar residual en presentación de polvo mojable (kilogramos) o suspensión concentrada floable (litros) para un mínimo de 120.000 rociamientos de viviendas rurales dispersas endémicas a malaria, el cual cumple con la verificación de capacidad jurídica, financiera y los requisitos técnicos de obligatorio cumplimiento, obteniendo un total de 91,00 puntos en la calificación de clasificación toxicológica, susceptibilidad a vectores primarios, residualidad del producto, estudios nacionales de susceptibilidad, experiencia del proponente, capacidad administrativa y operacional, industria nacional y económica.

El proponente BAYER CROPSCIENCE S.A. presenta propuesta para el ITEM 2 - Insecticida Piretroide y/o compuesto de acción similar residual en presentación de polvo mojable (kilogramos) o suspensión concentrada floable (litros) para un mínimo de 50.000 rociamientos de viviendas rurales dispersas endémicas a Chagas, el cual cumple con la verificación de capacidad jurídica, financiera y los requisitos técnicos de obligatorio cumplimiento, obteniendo un total de 60,00 puntos en la calificación de clasificación toxicológica, susceptibilidad a vectores primarios, residualidad del producto, estudios nacionales de susceptibilidad, experiencia del proponente, capacidad administrativa y operacional, industria nacional y económica.

El proponente BAYER CROPSCIENCE S.A. presenta propuesta para el ITEM 3 - Insecticida Piretroide y/o compuesto de acción similar residual en presentación unidosis para impregnar o reimpregnar un mínimo de doscientos mil (200.000) unidades de mosquiteros o toldillos, el cual cumple con la verificación de capacidad jurídica, financiera y los requisitos técnicos de obligatorio cumplimiento, obteniendo un total de 60,00 puntos en la calificación de clasificación toxicológica, susceptibilidad a vectores primarios, residualidad del producto, estudios nacionales de susceptibilidad, experiencia del proponente, capacidad administrativa y operacional, industria nacional y económica.

Que de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones, la adjudicación de la Licitación Pública No.MPS-09-2004, se efectuará dentro de los siete (7) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la expiración del término durante el cual estará el informe de evaluación en la Secretaría General del Ministerio de la Protección Social.

Que se estableció como fecha para adjudicar o declarar desierta la Licitación Pública, el día dieciocho (18) de agosto de 2004 a las nueve de la mañana (9:00 A.M.).

Que de conformidad con el resultado de la verificación y calificación realizadas a las propuestas presentadas dentro de la Licitación Pública No.MPS-09-2004, y de acuerdo con los puntajes finales obtenidos, el Secretario General del Ministerio de la Protección Social, como consecuencia de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Licitación Pública No.MPS-09-2004, según la parte considerativa de la presente resolución, de la siguiente manera:

No. Item	INSECTICIDA PIRETROIDE	CANTIDAD	Adjudicatario	Valor Unitario	Valor total (exento de IVA)
1	Polvo Mojable Suspensión concentrada floable	120.000 rociamientos	SYNGENTA S.A.	\$5,300.00	\$636,000,000.00
2	Polvo Mojable Suspensión	50.000 rociamientos	BAYER CROPSCIENCE S.A.	\$5,300.00	\$265,000,000.00

RESOLUCION NUMERO 2630 DE 2004
Por la cual se adjudica la Licitación Pública No.MPS-09-2004

No. Item	INSECTICIDA PIRETROIDE	CANTIDAD	Adjudicatario	Valor Unitario	Valor total (exento de IVA)
	concentrada floable				
3	Tableta Dispersable Unidosis	200.000 impregnaciones	BAYER CROPS SCIENCE S.A.	\$1,500.00	\$300,000,000.00
	Solución concentrada emulsionable Unidosis				
	Macroemulsión Unidosis				
	Microencapsulado Unidosis				
Valor Total adjudicado					\$1,201,000,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Los compromisos contractuales que se deriven de la Licitación Pública No.MPS-09-2004, serán con cargo al rubro presupuestal: Unidad Ejecutora 360101-000-C-000-320-301-5-1-13-C, concepto: Protección de la Salud Pública en el Ámbito Nacional, Nivel Central, según certificado de disponibilidad presupuestal No.225 de fecha 19 de abril de 2004, expedido por la jefe de Presupuesto del Ministerio de la Protección Social, por un valor de MIL DOSCIENTOS UN MILLONES DE PESOS M/C (\$1,201,000,000.00).

ARTÍCULO TERCERO: Notificar el contenido de la presente resolución a los proponentes favorecidos, en los términos y forma establecidos para los actos administrativos.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto de adjudicación no procede recurso por la vía gubernativa, conforme lo establece el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de agosto del año 2004

LUIS MANUEL NEIRA NÚÑEZ
 Secretario General